

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL  
2014.

En la Parroquia de Pomasqui cantón Quito al día quince del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Transportes de Carga Pesada Pillajo González S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Abdón Calderón 4-19 y la Paz. Preside la Junta el titular la señora María Esther González y se nombra como secretario Ad hoc al señor Fausto Roberto Pillajo González, teniendo así la Junta de Accionistas completa.

NOMBRE Y APELLIDO	CAPITAL SOCIAL (USD)	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
FAUSTO ROBERTO PILLAJO GONZALEZ	600,00	600	600
MARIA ESTHER GONZALEZ ALBUJA	200,00	200	200
TOTAL	800,00	800	800

Encontrándose representado el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas, cuyo orden el día a tratar es el siguiente;

1. Informe del Gerente General.
2. Análisis del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al año 2013.
3. Conocer y resolver el informe de comisario, relativo al ejercicio económico 2013.
4. Designación del Comisario Principal.

A continuación el señor presidente pone a consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del día y está por unanimidad resuelve:

1. Informe del Gerente General.  
El gerente de la compañía Señor Fausto Roberto Pillajo González, procede a la lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013, el informe es aprobado por unanimidad.
2. Análisis del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al año 2013.  
Se procede al análisis de los Estados Financieros de la Compañía. Los Balances son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver el Informe de comisario, relativo al ejercicio económico 2013.  
Se somete en consideración de la Junta el Informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad y sin comentario adicional.
4. Designación del Comisario Principal.  
Se deja a criterio de la Gerencia la contratación del Comisario Principal.

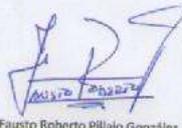
Habiéndose tratado y resuelto los puntos de orden del Día para los cuales se instala la Junta General. El señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El presidente levanta la Junta conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.

  
María Esther González Albuja

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Fausto Roberto Píllajo González

SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA